

	ESTRATEGIA COMPETIVA	Rev. 2 EC-PA-2.08 28/05/2021
	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	

TABLA DE REVISIONES		
Fecha	Revisión	Control de cambios
27/07/2013	0	Edición inicial del documento
29/01/2015	1	Se incluye la tabla de revisiones y se genera nueva codificación al proceso de estrategia competitiva
28/05/2021	2	Adecuación de la política según a las nuevas normativas e inclusión de datos de relevancia

Objetivo:

Dar cumplimiento a las exigencias dispuestas por el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y demás decretos reglamentarios que datan sobre el tratamiento de datos personales, asimismo, establecer los criterios para el tratamiento por parte de Fepco Zona Franca en la recolección, almacenamiento, organización, uso, circulación y supresión de datos personales en el desarrollo de las actividades comerciales y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.

Alcance:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de Fepco Zona Franca, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

Obligaciones:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para Fepco Zona Franca S.A.S.

Responsable del tratamiento:

Fepco Zona Franca S.A.S, sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT 830001114, es responsable del tratamiento de datos personales no públicos sobre los cuales decida de forma directa y autónoma.

Domicilio: Bogotá D.C.

Dirección principal: Cra 106 No 15ª 25 Bodega 51 a 54 Zona Franca Bogotá.

Página: <http://www.fepco.com.co>

Correo: habeasdata@fepco.com.co

Teléfono +057 1 7452888

Encargado: Gustavo Castro – Oficial de privacidad

Tratamiento y finalidad

Fepco Zona Franca S.A.S. realizará tratamiento sobre los datos personales recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados,

rectificados, suprimidos, eliminados y en general para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.

La información personal que es tratada en Fepco Zona Franca S.A.S. tiene las siguientes finalidades, según cada grupo de interés:

Empleados y beneficiarios:

Relacionamiento, comunicación, registro, acreditación, consolidación, organización, actualización, aseguramiento, procesamiento, investigación, capacitación, autorización, reporte, estadística, evaluación, planeación, mejora, análisis, tramitación, transferencia, auditoria, y gestión para el bienestar corporativo y planificación de las actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, Cónyuge, compañero permanente).

Contratistas y sus empleados:

Comunicación, registro, consolidación, organización, actualización, tramitación, control, acreditación, aseguramiento, auditoria, estadística, reporte, mantenimiento, interacción, asignación, y gestión pertinente para el desarrollo del objeto social del contrato celebrado con el Titular de la información.

Comunidad y sociedad de áreas de influencia:

Relacionamiento, comunicación, desarrollo, registro, actualización, consolidación, difusión, organización, tramitación, control y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan la comunidad y la sociedad en general con FEPCO ZONA FRANCA S.A.S.

Clientes:

Relacionamiento, comunicación, registro, acreditación, consolidación, organización, actualización, atención, tramitación, estadística, evaluación, planeación, mejora, análisis, tramitación, auditoria, y gestión pertinente para el desarrollo del objeto social del contrato celebrado con el Titular de la información.

Tratamiento datos sensibles:

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y/o adolescentes que no sean de naturaleza pública cumplirá con los siguientes parámetros y requisitos en su tratamiento:

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
- c) Valoración de la opinión del menor cuando este cuente con la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Cumplidos los anteriores requisitos, FEPCO ZONA FRANCA S.A.S. solicitará autorización para el tratamiento de datos al representante legal del niño, niña o adolescente.

FEPCO ZONA FRANCA S.A.S aplicará las limitaciones legales al tratamiento de datos sensibles, por lo cual se asegurará que:

- a)** El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b)** El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c)** El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- d)** El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Derechos de los titulares

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Empresa en su condición de responsable o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado en los términos de la Ley 1581 de 2012 o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen.
- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Empresa, salvo en los casos expresamente exceptuados en la Ley.
- c)** Ser informado por la empresa o encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Exceptuando los casos en que el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de FEPCO o encargado del tratamiento.

- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el titular. La Empresa deberá poner a disposición del titular de la información, mecanismos gratuitos y de fácil acceso para presentar la solicitud de supresión de datos o la revocatoria de la autorización.
- g) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

Autorización

Exceptuando los casos definidos en la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen), en los casos en que se requiera contar con la autorización previa del titular la solicitará a más tardar al momento de la captura de la información.

La autorización deberá ser expresa e informada en el sentido de incluir las finalidades específicas del tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento, y obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

Eventos en los cuales no es necesaria la autorización del titular de los datos personales

La autorización del titular de la información no será necesaria cuando se trate de:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b) Datos de naturaleza pública;
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Atención de peticiones, consultas y reclamos:

La mesa de trabajo de protección de datos de FEPCO ZONA FRANCA S.A.S. es la dependencia ante la cual los titulares, acorde con el grupo de interés al que pertenezca, ejerzan sus derechos.

Empleados y beneficiarios:

La mesa de trabajo de protección de datos pone a su disposición las instalaciones de la oficina de Talento Humano de FEPCO ZONA FRANCA S.A.S. ubicada en la Cra. 106 No 15a 25 BD 54 Zona Franca Bogotá, para la recepción de solicitudes en el ejercicio de derechos de los titulares que hacen parte de este grupo de interés.

Igualmente, la mesa de trabajo pone a su disposición el correo electrónico para la recepción de las solicitudes de los titulares: habeasdata@fepco.com.co y la línea de información en Bogotá D.C. (+571) 7452888

Contratistas y sus empleados, Comunidad y áreas de influencia:

La mesa de trabajo de protección de datos pone a su disposición las instalaciones de la oficina de Administración de FEPCO ZONA FRANCA S.A.S. ubicada en la Cra. 106 No 15a 25 BD 54 Zona Franca Bogotá, para la recepción de solicitudes en el ejercicio de derechos de los titulares que hacen parte de este grupo de interés.

Igualmente, la mesa de trabajo pone a su disposición el correo electrónico para la recepción de las solicitudes de los titulares: habeasdata@fepco.com.co y la línea de información en Bogotá D.C. (+571) 7452888

Clientes:

La mesa de trabajo de protección de datos pone a su disposición las instalaciones de la oficina de Atención al cliente de FEPCO ZONA FRANCA S.A.S. ubicada en la Cra. 106 No 15a 25 BD 54 Zona Franca Bogotá, para la recepción de solicitudes en el ejercicio de derechos de los titulares que hacen parte de este grupo de interés.

Igualmente, la mesa de trabajo pone a su disposición el correo electrónico para la recepción de las solicitudes de los titulares: habeasdata@fepco.com.co y la línea de información en Bogotá D.C. (+571) 7452888

Procedimiento para el ejercicio del derecho de habeas data.

En el cumplimiento de las normas sobre la protección de datos personales, FEPCO ZONA FRANCA S.A.S, presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de los derechos del Titular o sus causahabientes.

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- a) Nombres y apellidos completos
- b) Datos de contacto (Dirección física o electrónica y teléfonos de contacto)
- c) Medios para recibir respuesta a su solicitud.
- d) Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar; y en caso de no acreditar tal calidad, la solicitud se tendrá por no presentada.
- e) Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)

- f) En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.
- g) Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas facultadas para representarlos.
- h) Firma y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, FEPCO ZONA FRANCA S.A.S informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio – delegatura para la protección de datos.

Vigencia

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 28 de mayo de 2021

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política.

Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

FEPCO Zona Franca S.A.S.